



- Autorícese Comedido a las Funcionaria del DEM.

LOTA, 04 AGO 2017

DECRETO D.E.M. N° 2504 10

Vistos:

Autorice comedido funcional a las Funcionarias DEM Decreto N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **AUTORÍCESE** a las funcionarias del DEM, el comedido funcional, para asistir a una Capacitación de sistema SIAPER, Dicha actividad se realizara los días lunes 07 y martes 08 de Agosto, desde las 09:00, En oficinas de la Contraloría General de la República de Concepción.

2.- Por lo anterior **OTÓRGUESE 2** Viático al 40% equivalente a \$ 17.639 (diecisiete mil seiscientos treinta nueve pesos.-) c/u. Mas el pago de pasajes correspondientes, previa presentación de documentación.

MARJORIE FLORES MALDONADO	ADMINISTRATIVA PERSONAL
ANGELA ESCALONA GOMEZ	SECRETARIA PERSONAL

3.- **IMPÚTESE** lo anterior indicado, a ITEM, 215.21.01.004.006, Comisión de Servicios en el País.

ARCHÍVESE

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y



M. MARLENE BAEZ SUANEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (s)



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/MMBS/JRAZ/YVO/DMP/aeg
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub Depto. Personal
- Sub Depto. Finanzas
- Carpeta Funcionaria
- Archivo.